

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

SECRETARÍA GENERAL

Traslado en lista por Secretaría, artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020 y artículo 110 del C.G.P

	NO. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURSO	TERMINO	MAGISTRADO	PORTE EN OPORTUNIDAD DE ALEGAR
1	70001-31-05-002-2015-00140-01	Ordinario laboral	Luis Fernando Salazar Giraldo	Colpensiones	Apelación de auto.	5 días hábiles desde el día siguiente a la desfijación	Héctor Manuel Arcón Rodríguez	NO APELANTE
2	70001-31-05-002-2016-00116-01	Ordinario laboral	Diznarda Contreras Colon	Fundación Nuevo Ser, hoy Fundación Alba	Apelación de sentencia.	5 días hábiles desde el día siguiente a la desfijación	Héctor Manuel Arcón Rodríguez	NO APELANTE
3	70001-31-05-001-2019-00325-01	Ordinario laboral	Adolfo León Gómez Restrepo	Porvenir S.A	Apelación de sentencia.	5 días hábiles desde el día siguiente a la desfijación	Héctor Manuel Arcón Rodríguez	NO APELANTE
4	70001-31-05-002-2018-00381-01	Ordinario laboral	Oscar Peña Pérez	Confiteca Colombia S.A	Apelación de sentencia.	5 días hábiles desde el día siguiente a la desfijación	Héctor Manuel Arcón Rodríguez	NO APELANTE
5	70001-31-05-001-2018-00231-01	Ordinario laboral	Juan Antonio García Correa	Porvenir S.A y Colpensiones.	Apelación de sentencia.	5 días hábiles desde el día siguiente a la desfijación	Héctor Manuel Arcón Rodríguez	NO APELANTE

FIJACION EN LISTA: 06 de noviembre de 2020

Hora: 8:00 a.m.

DESFIJACION EN LISTA: 06 de noviembre de 2020

Hora: 5:00 p.m.



francara

VICTOR DE JESÚS VÁSQUEZ CASTRO
Secretario General